

Santiago de los Caballeros, República Dominicana
20 de mayo de 2020

AGG-117-2020

Señores
OFFITEK, S.R.L.,
SANTIAGO, R.D.

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de **EDENORTE-DAF-CM-2020-0001**, correspondiente a la “**ADQUISICIÓN DE PAPEL PARA IMPRESORA MATRICIAL EPSON ERC-38**”, **PRIMERA CONVOCATORIA**, mediante la presente tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un monto de **OCHOCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS DOMINICANOS CON 80/100 (RD\$810,258.80) impuestos incluidos**, conforme se indica a continuación:

Código	Descripción	Unidad	Cantidad Total	Precio unitario ofertado (con Itbis) RD\$	Monto Total (RD\$)
5000187	PAPEL PARA IMP MATRICIAL EPSON ERC-38	ROL	26000	31.16	810,258.80
Total					810,258.80

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, les estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Saludan atentamente a ustedes,

EDENORTE DOMINICANA, S.A.


Julio César Correa
Administrador Gerente General